



# CUADERNOS MESOAMERICANOS

Contribuciones Sectoriales de Mesoamérica a la Agenda 2030

Fuente: MSH-AMEXCID-FAO





# CUADERNO PAÍS: MÉXICO

Trascendencia del Proyecto Mesoamérica en la Política Exterior y la Cooperación Internacional de México

## CAPÍTULO V

### Una visión prospectiva del Proyecto Mesoamérica

***José Alfredo Galván Corona***

Director de Vinculación

***Mariana Anaya Arenzana***

Directora para Desarrollo Económico e Infraestructura

***Karen Aspuru Juárez***

Directora para Desarrollo Sustentable

***Bricio Fernando Nava Aguilar***

Fue Director para Desarrollo Social, Humano y Sustentable

***Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
(AMEXCID)***

Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica  
(DGPIDM)

## 1. La continuidad de los procesos regionales de largo plazo

**E**l Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) fue constituido (en junio de 2008) para impulsar la cooperación e integración en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (enero de 1991), cuyo enfoque evolucionó hacia el desarrollo social y económico tras la consolidación del proceso de paz en Centroamérica. El PM es una herramienta estratégica que promueve acciones concretas y conjuntas para el desarrollo inclusivo y sostenible de la región.

A 12 años de su constitución, el PM se ha convertido en un punto de referencia de la cooperación regional que ha facilitado el diálogo político al más alto nivel, una innovadora gestión de recursos, el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales, así como la generación de bienes públicos regionales en materia de transporte, gestión del riesgo, comercio, ambiente, salud, telecomunicaciones, por mencionar algunos, que buscan beneficiar a más de 226 millones de habitantes de Mesoamérica.



Para México, Proyecto Mesoamérica es un mecanismo de cooperación clave en el que interactúa dentro de la región, que conjunta y potencia la voluntad política y las capacidades técnicas de los países miembros en la consecución de objetivos compartidos.

A través del liderazgo compartido que hemos consolidado durante estos últimos 12 años, hemos logrado un espacio de cooperación de intereses específicos y beneficios comunes.

Para México, el PM es un mecanismo de cooperación clave en el que interactúa dentro de la región, que conjunta y potencia la voluntad política y las capacidades técnicas de los países miembros en la consecución de objetivos compartidos. Las aportaciones de México al PM se realizan principalmente a través de la cooperación horizontal, lo que ha generado alianzas estratégicas, sentido de apropiación de las agendas sectoriales y un profundo compromiso por parte de todos los países miembros, de participar en el proceso de integración mesoamericana.

A lo largo del camino que el PM ha recorrido en estos primeros 12 años, los Estados integrantes han constatado que los mayores beneficios de la cooperación se generan mediante la creación de consensos regionales, que incluso derivan en posiciones conjuntas para temas multilaterales. Se ha aprendido que a través de las buenas prácticas e intercambio de conocimientos técnicos en los nueve ejes del Proyecto se han generado procesos altamente especializados en temas concretos que cada uno de los países miembros lidera, como es el caso de Costa Rica en los temas de medio ambiente y transporte, Colombia en Telecomunicaciones, y la República Dominicana en Comunicación Estratégica, por citar algunos.

Hasta ahora, el PM ha logrado importantes avances y es necesario continuar fortaleciéndolo para desarrollar esquemas de asociaciones público-privadas que potencien la ejecución de proyectos y fomenten la inversión; continuar articulando esfuerzos con los Ministerios de Finanzas y los organismos financieros multilaterales a través de la Comisión de Promoción y Financiamiento; impulsar la sostenibilidad de los proyectos de cooperación a través del enlace que se haga entre éstos y la dinámica del mercado: continuar creando valor agregado a las iniciativas regionales que los países mesoamericanos ya han priorizado; en fin, dar continuidad a esta plataforma de integración para seguir complementando la estrategia de integración centroamericana y consolidar una agenda mesoamericana con una visión de largo plazo.

Los países mesoamericanos debemos mirar hacia el futuro con ambición para consolidar una región que se integre al interior y proyecte su gran potencial hacia el exterior.

## 2. Los retos y oportunidades entre la visión política y la de cooperación

Frente a otros mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo, el valor agregado del PM es que se enmarca tanto en un amplio esquema político (el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla), como en la noción identitaria misma de Mesoamérica<sup>1</sup>.

Si dentro del PM existe una identidad común<sup>2</sup> y un destino compartido entre los países que lo componen, la inscripción del PM dentro del Mecanismo de Tuxtla supone diálogo político al más alto nivel, entre mandatarios que se reúnen periódicamente para abordar los principales temas de la agenda regional, trazar prioridades e instruir líneas de acción y de cooperación para la integración y el desarrollo regionales.

Hoy en día, una de las agendas centrales y permanentes del Mecanismo de Tuxtla la constituyen los programas e iniciativas del PM, y no hay duda de que la cooperación ejercida a través de éste contribuye a la solidez del diálogo político en Mesoamérica. A su vez, la parte política toma decisiones sobre las propuestas que le presenta el área técnica, considerando que una y otra no siempre tienen una misma sintonía. La Cumbre de Tuxtla no sólo despliega una visión política estratégica para la cooperación, también resuelve políticamente obstáculos para el desarrollo de ésta.

En ese sentido, el PM no puede escindirse de la agenda política regional. Asimismo, por su carácter permanente, el PM brinda a la región la posibilidad de imprimir continuidad a las posturas y consensos alcanzados en el Mecanismo de Tuxtla. Esto

---

<sup>1</sup> Si bien el concepto original de Mesoamérica (propuesto en 1943 por el antropólogo germano-mexicano, Paul Kirchhoff), se enfoca en la etnografía prehispánica predominante en el espacio comprendido hoy aproximadamente entre el centro de México y el norte de Costa Rica, la noción actual de Mesoamérica tendría un sentido más amplio. Sobre esa base histórica y cultural, el actual Proyecto Mesoamérica mantiene un sentido de identidad común, que se extiende a todos los países que lo integran y que además comparten objetivos de cooperación para el desarrollo conjunto, así como de diálogo y concertación política, en el marco del Mecanismo de Tuxtla. Una edición reciente del influyente trabajo del también filósofo y etnólogo citado, puede encontrarse en: Kirchhoff, Paul, "Mesoamérica", en *Dimensión Antropológica*, vol.19, mayo-agosto, 2000, pp. 15-32, disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031> (consultado el 20 de abril de 2020).

<sup>2</sup> La actual identidad mesoamericana puede concebirse como "un sentimiento de pertenencia comunitaria" de los Estados que coexisten en esa región y "que conviven en paz, armonía y solidaridad ayudándose unos a otros a enfrentar los cada vez más complejos desafíos que plantea para todos un desarrollo social y económico incluyente". Véase: Portillo Reyes, Dennis Armando, "Mesoamérica, de sus orígenes y sus confines. Una mirada a una historia compartida", en *Cuadernos Mesoamericanos* No. 1, 2019: p. 17, disponible en: <http://proyectomesoamerica.org/index.php/primera-coleccion-cuadernos-mesoamericanos-profundizando-sobre-la-cooperacion-regional-en-mesoamerica/71-publicaciones/cuadernos/567-cuaderno-1> (consultado el 20 de abril de 2020).

permite que la región mesoamericana pueda participar como tal en negociaciones globales con posturas afines en temas centrales, como por ejemplo cambio climático o asuntos migratorios, defendiendo con mayor peso los intereses regionales.

En el caso de México, la dimensión política del PM se refleja en el hecho de que existe una permanente interacción entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), instancia en la que se inscribe orgánicamente la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DGPIDM), y la Subsecretaría para América Latina y el Caribe (SSALAC) de la Cancillería mexicana. De hecho, en sus inicios, y antes del surgimiento de la AMEXCID, la DGPIDM se instrumentó desde la SSALAC.

Esta interacción política y técnica de la cooperación mesoamericana previsiblemente se mantendrá hacia el futuro, en la medida en que, entre otras cosas, guarda plena sintonía con la naturaleza y los objetivos centrales del Mecanismo de Tuxtla, que tienen que ver con el fortalecimiento del diálogo político, así como la consolidación de la paz y la democracia, pero también con el fomento de la cooperación regional.

Hasta ahora, y con base en su carácter permanente dentro del Mecanismo de Tuxtla, el PM ha desplegado una labor sistemática de cooperación regional dentro de los dos ejes básicos de desarrollo económico y de desarrollo social. En la parte política, el trabajo central se realiza en el seno de las propias Cumbres del Mecanismo de Tuxtla, a través del diálogo y la concertación entre Mandatarios. En los próximos años, podría valorarse la conveniencia de afianzar este esquema a través del fortalecimiento del PM. Sin duda, corresponde al conjunto de países miembros, las decisiones en este sentido, posiblemente tomando en cuenta los trabajos de evaluación del mecanismo, realizados con el apoyo internacional<sup>3</sup>, así como algunas propuestas formuladas en publicaciones del PM. En este último sentido, como se analizó en las páginas del primer Cuaderno Mesoamericano, se ha planteado la posibilidad de que el PM pudiera contemplar, por ejemplo, temáticas como migración, educación o género<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Destaca en este sentido el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ) y el trabajo de evaluación recientemente efectuado por la empresa consultora PRECISA, expresamente contratada para ese propósito.

<sup>4</sup> Carlos Cortez Zea, "¿Por qué un Decálogo de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Mesoamérica?", en Cuadernos Mesoamericanos N.º 1, 2019: p. 55, disponible en:

<http://proyectomesoamerica.org/index.php/primera-coleccion-cuadernos-mesoamericanos-profundizando-sobre-la-cooperacion-regional-en-mesoamerica/71-publicaciones/cuadernos/567-cuaderno-1> (consultado el 14 de abril de 2020).

Sin embargo, de ser eventualmente contempladas estas propuestas temáticas, también sería necesario considerar el trabajo que ya realizan en esos mismos ámbitos otras instancias y proyectos de cooperación en la región. Por ejemplo, respecto al tema migratorio, ahora debe tomarse en cuenta el actual Plan de Desarrollo Integral (PDI), suscrito entre El Salvador, Guatemala, Honduras y México, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el cual se orienta hacia la atención integral del ciclo migratorio y de las principales causas estructurales que explican la migración<sup>5</sup>. Este esfuerzo sin duda fortalece el trabajo de cooperación desplegado no sólo por el PM, sino por el propio Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), instancias que actualmente buscan desarrollar mayores sinergias entre sí, como se analizó en el Capítulo IV del presente Cuaderno<sup>6</sup>.

Algo similar puede decirse en relación con la propuesta de tomar en cuenta la cooperación en materia de educación. Como se analizó en el Capítulo II del presente trabajo, se trata de una temática relevante que ha sido abordada por otro esquema regional que se instituyó con anterioridad al PM, y que es el Programa Mesoamericano de Cooperación (PMC). También inscrito en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el PMC se ha abocado, entre otras, a dicha temática de cooperación de México con Centroamérica.

Por último, en relación con el planteamiento de considerar el tema de género, se abre la posibilidad de incorporar cada vez más esta perspectiva de manera transversal en los diferentes trabajos del PM. En el caso de México, existe ya la reciente adopción de una política exterior feminista que parte de la idea central de que la igualdad entre los géneros es la base del cambio social y del orden mundial<sup>7</sup>:

---

<sup>5</sup> El PDI se formalizó con la suscripción de una Declaración presidencial conjunta de los cuatro países parte, el 1º de diciembre de 2018 y su objetivo expreso ha sido: “crear un espacio de desarrollo sostenible y de oportunidades a nivel local de manera articulada entre El Salvador Guatemala, Honduras y México para mejorar la calidad de vida de la población bajo una visión integral que atienda el ciclo migratorio y permitiendo así que la migración sea una opción y no una obligación”. Véase:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/salvador-guatemala-honduras-mexico-reafirman-su-compromiso-plan-desarrollo-integral> (consultado 30 de marzo de 2020).

<sup>6</sup> Como se ha señalado reiteradamente en el presente Cuaderno, el PM también apuesta al desarrollo y la integración de la región. Asimismo, como se refirió en el Capítulo III, este mecanismo regional ha impulsado un proyecto orientado específicamente a la atención del tema migratorio, aunque también con un enfoque preventivo de la migración de niñas, niños y adolescentes en comunidades concretas de El Salvador, Guatemala y Honduras.

<sup>7</sup> El Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon, reiteró esta perspectiva de México (presentada en el 74.º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, de septiembre de 2019), en el marco de la inauguración del taller Nuevo Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual”, el 26 de febrero de 2020. (<https://www.gob.mx/cultura/documentos/nuevo-protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-2020>).

### 3. La transversalidad y sinergia entre los sectores económico y social del PM

Como se ha analizado en el presente Cuaderno, el PM contempla la ejecución de esquemas de cooperación de gran alcance con agendas regionales definidas en nueve sectores que a su vez están enmarcados en dos ejes estratégicos: 1) El Eje Económico, que impulsa proyectos en materia de transporte e integración física<sup>8</sup>, energía<sup>9</sup>, telecomunicaciones<sup>10</sup>, facilitación del comercio<sup>11</sup> y 2) El Eje Social, que prioriza los proyectos que contribuyen y pretenden dar respuesta al desarrollo social inclusivo de la región en los ámbitos de la salud<sup>12</sup>, el ambiente<sup>13</sup>, la gestión integral

---

A su vez, el mensaje en la ONU puede encontrarse en;

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497977/280919\\_Mensaje\\_del\\_canciller\\_Marcelo\\_Ebrard\\_Casa\\_ubon.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497977/280919_Mensaje_del_canciller_Marcelo_Ebrard_Casa_ubon.pdf) (Consultado el 2 de abril de 2020). Para un análisis de la política exterior feminista de México, véase: Centro de Investigación Internacional, Instituto Matías Romero, "Conceptualizando la política exterior feminista: Apuntes para México", Nota de Análisis No. 6.

<sup>8</sup> Se busca estimular la conectividad de las economías de la región. La Agenda Mesoamericana de Transporte tiene como propósito promover el desarrollo de la infraestructura carretera de los 13,132 km de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), impulsar el desarrollo del transporte multimodal (carretero, marítimo, portuario y aéreo) y de la información georreferenciada, así como reducir los costos de la movilidad y logística para facilitar el intercambio de bienes y mercancías a nivel intrarregional.

<sup>9</sup> Se intenta impulsar la seguridad energética y mejorar el uso y los costos de la energía de la región a través de la Agenda Mesoamericana de Energía y sus tres componentes prioritarios: la interconexión eléctrica mesoamericana, el uso racional y eficiente de la energía y el fomento de fuentes renovables de energía. Los principales esfuerzos se enfocan en la construcción de infraestructura eléctrica regional, el impulso de un mercado eléctrico regional centroamericano con su conexión con el nuevo mercado mexicano, así como en la promoción, el desarrollo y uso de energías limpias y asociaciones público-privadas en el sector eléctrico mesoamericano.

<sup>10</sup> En materia de telecomunicaciones (conectividad digital), se busca aumentar la conectividad digital de la región mediante la creación de una infraestructura regional terrestre de telecomunicaciones y la promoción de políticas públicas orientadas a reducir la brecha digital, el uso de tecnologías innovadoras y la integración de los servicios de telecomunicaciones a nivel mesoamericano.

<sup>11</sup> Se intenta promover el intercambio comercial entre los países de Mesoamérica mediante el apoyo a la modernización de los cruces fronterizos y a la reforma de la gestión fronteriza que impulsan los países, así como el impulso a la competitividad del sector empresarial, el fortalecimiento de capacidades sobre facilitación del comercio y el apoyo al desarrollo de pequeñas y medianas empresas (pymes).

<sup>12</sup> A través del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), la región desarrolló Planes Maestros Mesoamericanos de Salud, en una primera fase de temas de vacunación, nutrición, salud materna, enfermedades transmitidas por vectores, y en una segunda fase de temas de seguridad vial, atención primaria en salud, dengue, chikunguña y malaria; se realizó un Estudio de Factibilidad de los Planes Maestros de la segunda fase, del que se concluye que el de seguridad vial es el más factible de llevar a cabo. A estas acciones se suma la Iniciativa Salud Mesoamérica, ejecutada por el BID como una alianza público-privada para reducir la mortalidad materno-infantil en la región, y la Iniciativa Regional para la Erradicación de la Malaria (IREM) que ha iniciado su ejecución en 2020.

<sup>13</sup> Con la adopción de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), el Proyecto Mesoamérica impulsa acciones para asumir integralmente los desafíos del desarrollo sostenible como el cambio



del riesgo<sup>14</sup>, la vivienda<sup>15</sup> y, más recientemente (2015), el área de seguridad alimentaria y nutricional<sup>16</sup>.

Los ejes de trabajo son monitoreados por la Dirección Ejecutiva y por los Comisionados Presidenciales a través de cuatro reuniones de la Comisión Ejecutiva que se realizan cada año. La Comisión Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva identifican las sinergias de ambos ejes. Por ejemplo, en el Eje Social, entre los temas de medio ambiente y gestión integral del riesgo, y entre los temas de salud y seguridad alimentaria y nutricional, respectivamente. Por su parte, en el Eje Económico, hay vinculación entre los temas de transporte, facilitación comercial y energía. Entre los dos ejes se da la vinculación entre salud y transporte (por el plan maestro de seguridad vial), y entre gestión del riesgo, energía y telecomunicaciones.

No obstante, en los 12 años del PM se han ido consolidando diferentes avances en cada una de las líneas de acción. Es justamente a partir de los logros que se tienen que se ha iniciado un proceso de articulación en los temas de transporte, salud y energía. A la fecha se han llevado a cabo dos reuniones de electromovilidad y movilidad sostenible. En ese sentido, destaca el II Taller de Electromovilidad y Movilidad Sostenible realizado en noviembre de 2019 en la Ciudad de México, donde los temas de transporte y energía fueron los temas principales para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y adicionalmente en el tema de seguridad vial se está impulsando que en las reuniones donde se aborda el tema, se incluya no sólo la perspectiva de salud, sino la de transporte, tomando como base el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020.

Asimismo, recientemente en el tema del transporte marítimo de corta distancia se ha incorporado el de medio ambiente, al tomar en cuenta el combustible utilizado para el tema de contaminación de los buques y barcos; así como el tema de facilitación comercial con el transporte de mercancías a los países de la región.

---

climático, la sequía, la preservación de la biodiversidad e incendios forestales. Destaca el establecimiento del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal y la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.

<sup>14</sup> Mediante la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RMGIR) se cuenta ya con una plataforma informática georreferenciada que presenta la información territorial relativa a las amenazas y vulnerabilidades que aquejan a nuestra región.

<sup>15</sup> Con una aportación de México por USD 33 millones, se impulsó una iniciativa para fortalecer el mercado financiero hipotecario de bajo costo para la región a través de la instrumentación del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, logrando beneficiar a 7,120 hogares en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

<sup>16</sup> En 2015, inició el programa de cooperación Mesoamérica sin Hambre, como una alianza estratégica entre la AMEXCID y la FAO cuyo objetivo es fortalecer los marcos legislativos de los países de la región, incrementar la resiliencia de la agricultura familiar y compartir las mejores prácticas a través de un componente de la cooperación sur-sur.

Adicionalmente, en el marco de la Red Mesoamericana de Gestión Integral del Riesgo (RMGIR), se ha iniciado un proceso para vincular la información en materia de medio ambiente a la plataforma, y para que los enlaces de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) conozcan la plataforma y puedan utilizarla en sus ministerios.

A 12 años de su constitución y de cara a la XVIII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla (que cumplirá en 2021 su 30.º aniversario), el PM tiene ante sí el reto de refrendarse como la “vanguardia ejecutiva de la integración” según lo llegó a percibir el BID o como “el pivote de desarrollo de Mesoamérica”, según lo ha considerado la CEPAL.<sup>17</sup>

## Referencias

CEPAL (2019) Plan de Desarrollo Integral, El Salvador, Guatemala, Honduras y México <https://www.cepal.org>, 20 de mayo de 2019.

(2019b) Comunicado de refrendo del Plan de Desarrollo Integral <https://www.cepal.org/es/comunicados/salvador-guatemala-honduras-mexico-reafirman-su-compromiso-plan-desarrollo-integral> 27 de septiembre de 2019.

Cortez Zea, Carlos (2019) “¿Por qué un Decálogo de Cooperación Sur-Sur y Triangular en Mesoamérica?”, en Cuadernos Mesoamericanos No. 1, 2019: p. 55, disponible en: <http://proyectomesoamerica.org/index.php/primera-coleccion-cuadernos-mesoamericanos-profundizando-sobre-la-cooperacion-regional-en-mesoamerica/71-publicaciones//cuadernos/567-cuaderno-1>, pp 53-68.

Ebrard Casaubon, Marcelo (2019), Mensaje ante el 74º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, septiembre de 2019. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497977/280919\\_Mensaje\\_del\\_canciller\\_Marcelo\\_Ebrard\\_Casaubon.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/497977/280919_Mensaje_del_canciller_Marcelo_Ebrard_Casaubon.pdf).

(2020), Discurso presentado en el marco de la inauguración del taller “Nuevo Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual”, el 26 de febrero de 2020. (<https://www.gob.mx/cultura/documentos/nuevo-protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-2020>).

---

<sup>17</sup> Citado en Bosco Martí Ascencio, “Proyecto Mesoamérica: fortaleciendo la integración y el desarrollo regional”, en Revista Mexicana de Política Exterior No. 83, p. 38.

Instituto Matías Romero, Centro de Investigación Internacional, (2020), "Conceptualizando la política exterior feminista: Apuntes para México", en Nota de Análisis No. 6, abril de 2020.

Kirchhoff, Paul, (2000) "Mesoamérica", en Dimensión Antropológica, vol.19, mayo-agosto, 2000, pp. 15-32, disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1031>.

Martí Ascencio, Bosco (2008), "Proyecto Mesoamérica: fortaleciendo la integración y el desarrollo regional", en Revista Mexicana de Política Exterior No. 83, pp. 9-39.

Portillo Reyes, Dennis Armando (2019) "Mesoamérica, de sus orígenes y sus confines. Una mirada a una historia compartida", en Cuadernos Mesoamericanos No. 1, disponible en: <http://proyctomesoamerica.org/index.php/primera-coleccion-cuadernos-mesoamericanos-profundizando-sobre-la-cooperacion-regional-en-mesoamerica/71-publicaciones//cuadernos/567-cuaderno-1>, pp. 1 a 8.